



REVOCA RESOLUCION EXENTA N° 2109 DE ESTA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL, DE 10 DE OCTUBRE DE 2012 Y APRUEBA ADDENDUM DE CONVENIO MARCO UNICO REGIONAL, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA ENTIDAD PATROCINANTE CONSTRUCTORA CARLOS GONZALEZ BELTRAN E.I.R.L, QUE HABILITA A ESTA ÚLTIMA PARA ACTUAR COMO ENTIDAD PATROCINANTE

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2124

Talca, 16 OCT 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. N° 397, de 1976, (V. y U.); el Decreto N° 14 de 2012; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2109 de 10 de octubre de 2012 de la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región del Maule; y

CONSIDERANDO:

- Que la fecha asignada a la Resolución Exenta que aprueba Addendum de Convenio Marco Único Regional, firmado entre la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo y la ENTIDAD PATROCINANTE **CONSTRUCTORA CARLOS GONZALEZ BELTRAN E.I.R.L, RUT N° 76.925.960-0**, que habilita a esta última para actuar como Entidad Patrocinante, de fecha 26 de Julio de 2012 y sus anexos, no corresponde.
- Lo dispuesto en el D.S. N° 49, (V y U), del año 2011, publicado en el Diario Oficial del 26 de Abril de 2012, que regula el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en lo sucesivo FSEV;
- Lo establecido en Convenio Marco Único Regional, firmado entre la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo y **CONSTRUCTORA CARLOS GONZALEZ BELTRAN E.I.R.L, RUT N° 76.925.960-0**, que habilita a esta última para actuar como Entidad Patrocinante, de fecha 11 de abril de 2012 y sus anexos;

RESUELVO:

- REVOQUESE** y déjese sin efecto la Resolución Exenta N° 2109 de fecha 10 de octubre de 2012, conforme a lo señalado.
- APRUEBA** Addendum de Convenio Marco Único Regional, firmado entre la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo y la ENTIDAD PATROCINANTE **CONSTRUCTORA CARLOS GONZALEZ BELTRAN E.I.R.L, RUT N° 76.925.960-0**, que habilita a esta última para actuar como Entidad Patrocinante, de fecha 26 de Julio de 2012 y sus anexos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


PABLO BRAVO RODRÍGUEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE

PER/CML/DAC

Distribución:

- Directora Serviu Regional
- Archivo Seremi.
- Archivo Jurídica.
- Unidad Administración